\_SUSCRICION\_

Gerona: -2'50 pesetas tri-

mestre. Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados, majuralan uz anbibraq and

Anuncios y Comunicados Precios convencionales.outizo de A

Filmere mette.—25centimos.

Deede Almeria

Imprenta de esten ntemplario sin or sorobus signification sol rebroner

Los originales que se re-

mitan deberán ir fir-

mados y no sedevol-

veran insertense ó no

para liegar al dia de un

le omes of Toda la ecorresponden-

DIRECTOR.—ALEERIO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anúncios y suscriciones, Roldós y C.ª Escudilles 30, y Centro de Anuncios y Suscri (nes de Cornet y Más, A blas

gande de los efectos causados Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta.

ANDIII

Vi. : 13 de Setienbre de 1891—Núm. 258.

SE PUBLICA DOSTRO COMMENTO les Miércoles Viernes y Domingos.

cuesta, y las originales y dramáticas

escenss de familia à que pueda haber.

### DE SANTA GOLOMA DE FARNES

preparado por el Licenciado en Farmacia Don Leonides Fontdevila, eura radicalmento todas las enfermedades de la piel. Se reciben encargos en la Posada del Comercio, calle de Albareda número 5. para todos los. do la susceleion nacional gon 20.000 asuntos del Sr. Pancho.—Gerona.

De Olot y su carrera hasta Gerona y de Gerona á Olot hasta San Juan de las Abadesas á precios muy reducidos.

Administración de Olot en casa Bañolas; de Gerona Fonda del Centro, en casa Fita, calle de Ciudadanos 4. Actividad y buen celo en los encargos.

Véase el Anuncio de la Pomada Pancho.

#### DESDE MADRID

8 Setiembre de 1891.

Sr. Director de El IMDEPENDIENTE.

El año 1879 fué célebre en los fastos de las calamidades públicas. Ocurrieron entonces las inundaciones que arrancaron la provincia de Murcia. Algunos años mas tarde, los terremotos de Granada, hicieron de aquella hermosa region, un monton informe de escombros y de cadáveres. Despues el ciclon que paso por Madrid cansó la ruina de gran número de fami-

militage especen de albergu Todas esas desgracias excitaron la Caridad pública siempre generosa en España. Ahora en el caso presente, el mal es mucho mayor que los anteriores. No se trata de un pueb o, ni de una provincia. Las inundaciones son generales; las vias de comunicacion están cortadas; las cosechas que presentaban buen aspecto, están totalmente perdidas. Los cadáveres flotan en las calles de Almeria, en los llanos de la Mancha; el hambre asoma su Pálido y horrible semblante en media España. El suceso es escepciónal grandioso de puro lúgubre y terrible.

No, no basta, no puede bastar para remediar estos tremendos males y sobre todo para remediarlos con urgencia la caridad oficial, que invierte en expedienteos, consultas y demás ré-

moras administrativas largo tiempo. No es suficiente autorizar á las di-Putaciones provinciales de las comarcas sacrificadas para que realicen transfarencias de crèdito; no se resuelve grande cosa tampoco conque salgan ingenieros á revisar las vias y delegados á tomar antecedentes. Es Preciso algo más práctico que todo á eso

annolica se amiestra mas y sobre todo mas rápido.

El primer remedio, el mas urgente, el mas útil que se impone en casos como el presente es el del dinero. Con 5,000 pesetas que envie el Ministro de la Gobernación —y realmente dadas las condiciones del presupuesto envia cuanto puede-si resuelve algo, es tan poco que casi es nada.

La Caridad particular, la generoslidad nunca desmentida del hidalgo pueblo español es la llamada, con sus grandes iniciativas á aliviar la situacion dolorosísima de miles y miles de familias. El ejemplo hermosísimo que dió Madrid cuando desolaba la población la epidemia del trancazo, debe repetirlo ahora. Y no solo Madrid; toda España, incluso las provincias ultramarinas, que siempre respondieron con explendidez á las desgracias de la metrópolis, deben anora organizar sin perdida de tiempo suscripciones. El gobierno dispone de pocos recursos, es cierto, por estar agotado el presupuesto, pero aun tiene en su mano de seguros resultados, una loteria extraordinaria. Hay que apurar todos los medios y todos los recursos. La Calamidad es inmensa, inconcedible. Los socorros han de responder, para ser útiles, á la gravedad del mal.

Los telegramas de hoy confirman las desconsoladoras noticias de ayer. El Director de comunicaciones señor Los Arcos ha llegado á Tembleque y esta noche estará en Consuegra.

Dicho se está que nadie habla hoy de politica, ni de otras cosas que las tristisimas que sirven de tema á esta carta. Todo el mundo comenta las catástrofes y ellas constituyen la única conversacion general del dia. -M.

## Las leyes en España

La Sala de Gobierno, presidida en

vacaciones por el Magistrado señor Moreno, acaba de dictar una resolucion á consulta del Colegio de Abogados de la Ciudad de Barcelona, por la cual se establece que los Jueces Municipales vienen obligados en los Juicios verbales civiles y criminales que ante ellos se promuevan á admitir la intervencion de Letrados siempre que las partes se presentaren acompañados de ellos.

Respecto á los juicios verbales civiles no vemos inconveniente alguno, por que la Ley autoriza que las partes pueden ir acompañadas de persona que hable en su nombre, y de consiguiente tanto si dicha persona es Letrado como si no lo es, debe ser admitida por mas que la práctica tradicional de los Letradus en todos tiempos hays sido no prestarse á concurrir á juicios verbales, que por su poca entidad y trascendencia no cuadran á nuestro entender con la importancia social del Letrado, llamado á preocuparse de altas consideraciones de derecho y no de sus mínuciosidades. De todos modos, la admision de Letrados en los juicios verbales civiles tampoco entendemos debc ser en concepto de tales, sino como cindadanos en uso de sus derechos civiles, ó sea como meros acompañantes de las partes, y por esto nos estraña la resolucion de la Sala Gobierno de la Exma Audiencia Territorial que no distingue en la resolucion que llevamos meritada, y que implicaria, interpretada en sentido absoluto, que pudiéndose valer las partes de Letrado en los juicios verbales, aquel tendria derecho á reclamar honorarios de la par te condenada en costas por razon de los mismos, lo sual es un absurdo procesal insestenible.

Prescindiendo pues de los conflictos prácticos que puedan originarse de la interpretacion que se dé á la resolucion susodicha de la Sala de Gobierno en los asuntos civiles de que entienden los Juzgados Municipales, debemos con el debido respeto rechazar como inadmisible del todo la práctica que sanciona de que puedan concurrir Letrados como ausiliares de las partes á los juicios verbales de índole criminal, ó sean los llamados propiamente «juicios de faltas.

El articulo 962 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, dispone que se cire al presunto culpable de una fa!ta para la celebracion del juicio, y en el 965 se prescribe que en la cédula de citacion à dicho presunto culpable se expresara que el citado concurra al juicio con las pruebas que tenga. En el 969 se previene que el Juzgado oiga al presunto culpable y sus testigos de descargo: o mala recard eneixaco

En ninguno de estos articulos se

nos dificil por no decir imposible, do hab!a mas que del presunto culpable, y nunca de sus representantes. Y como dentro de regnedimiento para estos juicios hay casos en que la misma Ley admite como por excepcion que dichos presuntos culpables tengan le. gítimos representantes, como sucede cuando se trata de practicar prueba por un acusado, que reside fuera del término municipal de que se trate, ry aun en la segunda instancia, es claro a nuest; o entender que el legislador no ha querido conceder esta representacion mas que en los casos excepcionales que en la misma Ley se señaaparéciera en gredunt y dorect, nal

Por consiguiente, y teniendo en cuenta que en materia de procedimiento no debe darse interpretacion extensiva á los preceptos legales, creemos que los acusados ó presuntos culpables de faltas, no deben ser irepresentados en juicio por otras personas si no en los casos marcados por ia Ley, y no deben presentarse asociados de otros como en los juicios verbales civiles—sean 6 no Letrados—t porque la Ley no lo autoriza. Entegeor

En este sentido entendemos que la decision de la Sala de Gobierno de Ja Audiencia Territorial que blevamos aludida no puede tenero otro alcance juridico, que el de admitirse Letrados en los juicios verbales de faltas en rapresentacion de las partes en los casos concretos que la Ley autoriza la representacion en dichos juicios, y que fuera de dichos casos, los Jueces Municipales estarán no solo en el derecho sino en la obligacion de no admitir tales Letrados. Lástima que da concision de palabras y conceptos en, la Sala, al fundar la resolucion citada, deje en pie la duda. noionalni gramiro

En último término si la opinion de la Sala fuese encontraria à lo expuesto la estimaríamos con el respeto des bido contraria á la letra y el espíritu, de la Ley y digna de fijar la atencion del Poder Ejecutivo del Poder Ejecutivo del Poder Ejecutivo

## CORRESPONDENCIAS

Peratallada 16 Septiembre 1891. Sr. director de El Independiente. Continuando lo prometido, hoy debemos entrar por la bóveda sombria si ayer 10 hicimos por la verde alfombra que presenta á nuestra vista la actual estacion.

La parte sombria de los pueblos, que apena su modo de ser, es en gran parte el indirecto impuesto de consumos; sobre todo en las poblaciones rurales por los muchos trabajos que tienen en accion al pago de la contribucion territorial, á causa de la exhorbitante contribucion y de la mala calidad del terreno en diferentes comarcas, por lo que les es indispensable,

para llegar al dia de mañana abstenerse de comer, ó hacerlo solo con un
triste pedazo de pan negro como el
alma. Inro como ciertas conciencias;
lan que apenas cabe contemplarlo sin
recordar los múltiples sudores que
cuesta, y las originales y dramáticas
escenas de familia á que pueda haber
dado lugar.

-61 of one sulparation to lear

and a transfer that a man and a

Por lo expuesto, á cuánto no podríamos extendernos!...

Por lo manifestado pues. la tal contribucion que, como llevo dicho, en las poblaciones rurales es por lo menos dificil por no decir imposible, deberse hace, cada dia mas indispensable proceder á su estudio para aminorar el dolor que produce, á menos que se vea con impasibilidad, la agonia de a agricultura, aniquilada por el hambre, ó se espere se arroja desesperada en abismos desconocidos.

No es de creer en manera alguna, que el Ministro de Hacienda que dirija una verdadera mirada sobre las desgracias que el tal impuesto ocasiona, no se sienta dominado por un instinto de misericordía, precurando que á dicha clase se la suprima dicho impuesto, acto que tenderia á que apareciera en gradual y floreciente estado.

Civil de la provincia se personó con el Excmo. Marqués de Robert en Torroella, el dia de la fiesta mayor, y que resultó el cierre de un Casino, dicen si Quintanista, habriéndose luego como Café. ¿No es ello un delito penado por la ley de la Moda? ¡Porqué no acudiria la microscópica-parte robertista á debido tiempo á fin de que se respetara el artículo mudo!

Existe un jóven que proclamado dictador de alguna nacion, proclamaria la ley del embudo!

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

### Las desgracias de Consuegra

El señor Los Arcos ha dirigido un telégrama al ministro de la Gobernacion haciendo un estenso relato de la visita que ha hecho a Consuegra y de las medidas que ha adoptado de primera intencion. Dicho relato, que es muy detallado, comienza confirmando la estension y gravedad de la catástrofe, pues de mil casas que contaba el rueblo, seiscientas han desaparecido por completo sin dejar rastro, treinta están medio derruidas y las restautes se hallan tambien resentidas. En cuanto al número de víctimas, dice que es imposible precisarlo con exactitud, creyéndose que escede de mil quinientas. Se confirma que se nan perdido cuatro mil caballerias y que los daños causados en los campos son de mucha consideracion. La corriente arrastró gran número de cadáveres llevándolos á Madridejos, Camuñas, Villafranca de los Caballeros y Herendia, habiendo rebasado algunos el término de este último pueblo. Todos los géneros de comercio, el archivo y libros parroquiales han sido arrastrados por las aguas. Fué tal la violencia de la corriente, que en Madridejos se ha cucon trado casi entera la armadura de una

casa.

Como detalle horroroso figura el de que durante la visita que hizo el senor Los Arcos á las ruinas, se sacaron en su presencia de cuaranta á cincuenta cadáveres.

Respecto de la fecha eu que ocurrió la catástrofe, to las las versiones confirman que el da 11, durante la tarde, cayó una copiosa lluvia sobre la comarca, que, aunque aumentó las aguas del rio Amarguillo, nadie creyó que tuviera tan fatales consectencias; pero durante la noche citada descargó sobre el pueblo una tromba de agua que arrojó un considerable caudal en todas las calles y engrosó el arroyo, que no encontrando suficiente salida por los puentes que tiene la calle central del pueblo, debido á que tenian aquellos los ojos interceptados por los objetos que arrastraba la corriente, fué embalsandose el agua y haciendo subir la inundacion, que habria destruido totalmente e' pueblo si no hubieran arrancado los puentes, hallando así el agua salida hácia la ancha vega de Madrilejos. Los daños ocasionados en todas partes son graudisimos.

Se exige los enterramientos de los cadáveres que se encuentran estraidos en número considerable y algo putrefactos. En el Cementerio permanecea mucho tiempo sin enterrar, efectuándose de una manera defectuosa.

En Madridejos se han estraido cuarenta ó cincuenta cadáveres, pero quedan muchos medio enterrados. En Camuñas sucede lo mismo. En Villatranca de los Caballeros hay un número considerable de cadáver s sostenidos por el dique y medio enterrados en el légamo, en el cual nadic se ha trevido á penetrar. «Urge poner remedio, dice el señor Los Arcos, esperando que V. E. apruebe lo dispuesto de acuerdo con el Alcalde, esto es, que desde mañana al amanecer se acelere todo lo posible la estraccion de cadáveres y su enterramiento, con las precauciones y la rapidez debidas. Vi to que en Villafranca faltava cal viv , se ha rogado al Alcalde de Villarrobia que me envie mañana cien fanegas de cal y en lo sucesivo cuantas se necesitan para conseguir la rapidez de la descomposicion con el menor peligro posible.

»Mañana me trasladaré a los pueblos para procurar la estraccion de cadáveres y su enteramiento. Han desaparecido familias enteras, Se ignora el paradero de muchos hijos perdidos porque faltan sustraer muchos cadáveres de los escombros de ias casas, en alguna de los cuales hay sepultados veintiocho y treinta individuos He ordenado al Alcalde la conveniencia de publicar un bando á los vecinos para que cada familia se presenta en la Alcaldía á decir el número y los nombres de sus parientes que encuentran de menos, para confrontarlos con los datos del padron y así poder saberse exactamente el número de víctimas.»

Se espera la llegada del intendente de Palacio, habiéndose ordenado publicar un bando con el telégrama de S. M. la Reina Regente al Alcalde. Conviene hacer algo para garantir la

ding the sales of unarestication

Seguridad de las personas y cosas de Consuegra, pues aprovechando el pánico y el barulto se han presentado algunos merodeadores. El señor Los Arcos pide, para evitar las nazañas de éstos, que se aumenten los guardias civiles, pues los actuales son insuficientes. Precisa organizar una brigada de trabajadores para estraer los cadáveres. Urge el envio de recursos, necesitándose mas de treinta mil pesetas para los trabajos de estraccion.

#### Mas detalles.

La caridad y nobles sentimentos de nuestra augusta soberana se han manifestado en es ta ocasion en to-do su esplender.

Apenas conocedora de la terrible catástrofe, se ha apresurado á socorrer á las víctimas.

Adem is de las 50.000 pesetas entregulas al intendente de palacio en los primeros momentos, ha encabezado la suscricion nacional con 20.000 duros.

Su afliccion es tan grande como su virtud y su magnanimidad.

El intendente de Palacio, señor Moreno, ha llegado á dicho pueblo y distribuido socorros á los vecinos, que con lágrimas en los ojos bendecian la caridad de la Reina.

Las noticias de Almería dicen que la opinion pública se muestra mas pacífica desde que se ha tenido noticia del decreto abrien lo una suscrición naciona.

Los representantes de España en el estranjero abriran suscriciones para socorrer á las víctimas de las inundaciones.

Se han inundado las huertas de Ubeda.

Dicen de Londres que el Globe, en vista de la terrible calamidad que aflige á España, ha propuesto abrir una suscricion pública en Inglaterra y que el Post dice que Inglaterra siente viva simpatía por España.

Con objeto de normalizar el Registro civil y evitar los gravísimos daños que pueden irrogarse por la falta de documentos en los sitios inundados, se ha dispu sto que vaya á dichos pueblos personal de la Direccion de los Registros con encargo de restablecer las inscripciones.

Aumentan los socorros para los inundados.

Los guardias civiles se han visto precisados á obligar á las cuadrillas de obteros á proceder á la estraccion de cadáveres.

Han sido presos diez y seis ladrones que despojaban los cadáveres.

Hasta ayer habia recogidos 945 muertos.

Han l'egado 200 guardias civiles.

Los temporales tambien han ocasionado grandes destrozos en las provincias de Murcia y de Zaragoza.

La suscricion nacional asciende ya á cien mil duros.

Los estudiantes de Madrid postula-

Las últimas noticías que recibimos hacen el var á esta atarradora cifra el número de víctimas que ha ocasionado el nío Amargu llo en Cousuegra.

Es Sala de Goldenno, presidide en

Sigue el derrumbamiento de casas.

Las pérdidas se calculan en 10 mi-

\_\_MOIOIGIOEUE\_\_

Aeronas -- 9'50 posetas tri

A la extraccion de cadaveres se entregó desde un principio todo el mundo.

### Desde Almeria

Horrorizan los datos que van llegando de los efectos causados por la catástrofe. Imposible se hace calcular aún el número de victimas. En el cementerio de San José se hallan depositados 11 cadáveres identificados y otros muchos sin identificar.

Faitan muchas personas que se supone han perecido.

Las pérdidas materiales imposible de determinar á cuanto ascienden.

La calle de Regocijos está invadida en más de doscientos metros por enor mes piedras sillares y restos de muebles, hasta la altura de dos metros que obstruyen el paso y no permiten la entrada á las casas. Es indescriptible el cuadro que ofrece esta calle,

Se calculan en más de 500 las casas destruidas en la publacion, siendo los barrios Altos de San José y Pescadores los que más han sufrido.

Las pérdidas de la fábrica del gas pasarán de 30.000 duros, pues han arrastrado las aguas todo el material existente, inundando hornos, lavadores, purificadores y depósitos, arrasando os locales. La población permanecerá á obscuras ocho ó diez dias segun manifiesta el director de la fábrica, que dice es impotente para reparar los desperfectos y que tiene que esperar á que le envien con urgencia aparatos y material.

Las fábricas, alfarerias y tejares han desarecido por completo,

Se ha interrumpido el tránsito en casi todas las ca les pues ó se han formado grandes cortes y simas profundas ó están obstruidos con ruinas de edificios y arrastres de la corriente.

El espectáculo es horrible. Seria conveniente que un ministro visitase Almeria para que se cerciorara personalmente de los efectos desastrosos causados por la catástrofe. Mas de míl familias carecen de albergue, no tienen donde ampararse ni ropas con que cubrirse. Las autoridades han organizado algunas brigadas y tomado otras medidas. pero insuficientes todas, porque no cuentan con bastantes recursos. Urge que el Gobierno acuda en socorro si no quiere que rapido se lamenten mayores males, pues témese que se desorrollen enfermedades, dado el número de animales muertos de la Admenta en la sella sella

Hoy pasan de seis mil las raciones repartidas en la tienda asilo,

Por todas partes se oyen clamores, unos lamentando pèrdidas de personas, otros de intereses. Contristan el ánimo tantos lamentos.

Todos ruegan que excite à la redacción de El Liberal para que rea lice una campaña en favor de Almeria.

### VIAJE DEL SR. SAGASTA

El banquete con que el Sr. Gamazo quiere obsequiar al Sr. Sagasta, en su excursion veraniega, ha tenido

eso de consigna a de la constante de la consta

me suspenderse h ista los últimos di . de la presente semana, con motivo de no haber terminado el jese del partido fusionista de tomar las aguas de Ontaneda.

Los Sres. Gamazo, Maura y maranés de Hazas han hecho una escurion á Ontaneda con el objeto de visitar al Sr. Sagasta.

El señor marqués de Hazas se ocunan en estos dias de preparar el bannete, que, segun noticias, ha de verbrillantemente concurrido, y que se celebrará en el teatro de aquella capital, temiéndose que por las reducidas proporciones del local en que na de celebrarse se queden sin asistir gél muchos de los entusiastas amigos del Sr. Sagasta.

El general Pando fué obsequiado con una serenata que resultó admirablemente interpretada por una numensa y escogida orquesta.

#### General Gacetilla

DEL DE, AYER Ayer estuvo en esta el Sr. Coronel del tercio de la Guardia Civil de Cataluia D. Eleodoro Cuero y Gomez, saliendo en el tren de la tarde de regreso á Barcelona, despues de haberse dedicado á los asuntos propios de su ministerio.

-La falta de espacio nos ha impedido dar publicidad á los trabajos que se nos han remitido esta semana desde Barceiona y que en gran parte se referian al Meeting contra el Convenio de los Estados Unidos.

-Tenemos entendido ha salido pan Barcelona representacion de la Empresa que cree obtener el Teatro Circo Alvarez durante las férias á fin de ponerse de acuerdo con la Compañía acrobàtica que piensan presentar si se ajusta el contrato en todas sus par-

-Con permiso de la Corporacion, pronto aparecerá uno de los terrenos sobrantes de la Carretera que sigue à la calle del Carmen, como depósito de montones de piedra. Es decir; otro almacén con carácter permanente y al aire libre, al igual y como competencia con las maderas del barrio de 8. Pedro, y como ello es consecuencia logica de la jurisprudencia sentada, I por cierto muy convencional, sobre todo para quienes tengan que mendi gar terrenos públicos, la cosa no se puede presentar mas hermosa para que los industriales y el Ayuntamiento vayan danzando en pedir unos y conceder otros terrenos como parte de la Plaza del Aceite, de la Constitucion de la Independencia, de las Bernardas, del Molino, y parte de todas par-

Con qué animarse, industriales y Pedir, que la cosa se cede barata y á gusto de todos!

iQué pais mas hermoso, que pais! -Por la brigada municipal, y bajo la direccion del Sr. Campos. se procedió anteayer à la reparacion del Canal que divide las aguas del Oñar, de

las procedentes del Hospital. En recompensa de tantos desvelos en bien de la salud de Gerona, enemistades que su cargo trae consigo, y sacrificios reconocidos por espacio de dos años, metiéndose en cloacas,

depósitos inmundos, destruyendo focos de infeccion, saneando las casas, etc., etc., se ha intentado anteayer por la presidencia de la Corporacion Municipal, llevar á cabo un sacrificio sobre dicho funcionario, que merecia su exposicion tratarse en sesion secreta.

-Ayer hubo un pequeño altercado entre una compradora y revendedora de frutas por cuestion de una sandia, pues la compradora no quiso admitirla despues de examinala al interior de ella. El municipar tuvo que intervenir. El movil de la disputa se asegura haber sido el estado de putre faccion.

Saben algo de lo indicado los senores Alcalde é Inspector de mercados?

-La celosa Comision de órden y obsequios de la importante Sociedad Liceo Gerundense, ha dispuesto para el domingo dia 20 á las 10 de la noche la celebracion de un espléndido baile.

No cabe dudar del buen éxito.

-Recordamos que pasado mañana domingo, á las 11, son el dia y hora señalados para proceder á la segunda subasta-arriendo del Teatro Principal para 30 funciones de ópera ó zarzuela durante la temporada de Otoño.

La subasta tiene lugar en las Casas Consistoriales.

-Ayer á las nueve de la mañana se celebraron los funerales, en medio de escojida y numerosa concurrencia, y en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, del alma de la que fué doña Enriqueta Font y Joseph.

El pésame se dió por recibido.

-Se nos dice que el abono para las seis funciones de ópera que como extraordinario deben efectuarse en el Teatro Principal, continua respondiendo á las aspiraciones de la Empresa, lo que celebramos.

-Se está procediendo á la busca del demente Juan Perpiñá Gou, veci no de Vilopriu, de 25 años de edad, soltero, fugado del Hospital provincial de esta ciudad.

#### POMADA PANCHO

El que suscribe Certifico que habiendo usado la Pomada Pancho como medio de curacion de un divieso que tuvo, dió el mas satisfactorio resultado. Y pa ra que conste firmo la presente en Santa Coloma de Farnés à 17 de Junio de 1890. Francisco Millás.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal ACENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.ª Jurídica—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso administrativos expedientes de indulto compatibles con la Ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confi-

Administrativa.-Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministros. Deuda. Clases Pasivas. Interpretación de lenguas. Banco de España, etcétera, etc.

3.ª Comercial-Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañias de ferro-carriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etcétera, etc.

### RESPONSABILIDADES.

Falta hace que se depuren, ahora que tantos accidentes ocurren en las lineas ferreas, y á este fin ha dictado el ministro de Gracia y Justicia la signiente real orden que hoy publica la «Gaceta:»

«Exemo. señor: La frecuencia con que en el trancurso de pocos dias se han sucedido los accidentes en la vias férreas crea un estado de intranquilidad en las familias y de alarma en la opinion bastante para que el Gobierno de S. M. se considere en el deber de llamar la atencion de V. E. sobre tales siniestros que tanto afectan al interés social y tan tristes é irremediables consecuencias poducen.

A este propósito y para que la accion de la justicia se haga sentir con el vigor que la importancia del asunto exige;

S. M. la Reina Regente del reino (Q. D. G.) en nombre de su augusto hijo ha tenído á bien disponer que, usando V. E. las facultades que la ley atribuye á su alto cargo comunique con la nesesaria nrgencia las ór denes é intrucciones que considera oportunas al ministerio fiscal de las Audiencias á fin de que sus funcionarios procuren con todo celo y diligencia la formacion y rápida sustanciacion de los sumarios, cuidando de inspiccionarlos con actividad y perseverancia, sin que omitan medio alguno legal que conduzca á esclarecer los hechos y á hacer efectivas todas las responsabilidades, asi las directas de los funcionarios negligentes, como las subsidiarias de las empresas, para el resarcimiento de perjuicios.

De real orden lo digo à V. E. para sa conocimiente y efectos que procedan. Dios guarde á V. E, muchos años. San Sebastian 12 de Setiembre de 1891. - Villaverde. à sociocische la

Señor fiscal del Tribunal Supremo.»

### El veneno de las viboras.

M. Kaufmann, profesor en la escuela de Veterinaria de Alfort, acaba de obtener de la Academia de Medicina de Paris el premio Orfiia por una Memoria s bre el veneno de las vibo-

El sabio naturalista indica en esta Memoria el ácido crómico como remedio soberano contra la mordeaura de estus reptiles: 110 91 ba of gibe 9129 000 91

Segun sus esperimentos, el ácido debe ser colocado exactamente en el lugar en que se encuentra el veneno, es decir, sobre la herida, y empleado en soluciones centesim les. A esta dósis no ejerce ningun efecto caustico sobre los tejidos. Trio TITA VIO

Un veterinario ha tenido ocasionde esperimentar por si propio en una animal aquel remedio.

«Me trajeron un perro de presadice-que habia sido mordido por un vibora un cuarto de hora antes. El animal apenas podia andar; tenia la cabeza y el vientre enormemente hinchados. Doce minutos despues de la introduccion en la herida de dos o tres gotas de ácido crómico, empezó el perro á recobrar las fuerzas, disminuyó la hinchazon, y al cabo de una hora estaba completamente cura-

do».

Es tanto más importante el descubrimiento de este remedio, cuanto que el amoniaco, cuyos méritos supuestos venian elogiándose hasta ahora, fué siempre un remedio abso-Intamente ilusorio.

#### VARIEDADES.

Entre madre é hija.

-Vamos, niña, dale un beso á la profesora de piano.

-No, porque me pegaria. Ayer papá le dió un beso y ella le dió un b feton que lo dejo sin sentido.

Voces del corazon.

-!Ah, doctor! Le debo á usted la vi la y no lo devo elvidar jamás.

-Usted (xagera, amigo mio. Lo que me debe usted son treinta duros per mis visitas y eso si que le agrade. ceré que no lo olvide.

En familia. of \* \*sonil

La madre.—Ese Ricardo seria un buen partido para tu hermana Hortensia. ¿De que medio podríamos balernos para que ese chíco viniese á casa coa frecuencia?

El hijo.—Pues la cosa es muy sencilla. Le pediré mil pesetas por un mes y verás como despues del plazo se presenta por aqui todos los dias.

Movimiento de población

Dia 13.—Nacidos Varones O, Hembras2, Muertos, Filomena Fons 26, años, Juan Torrent 4,

Dia 14.—Muertos Gaspar Migell 44 años, Nacidos Varones 0, Hembras 1, Albortos, Hembras 1.

Dia 15.—Nacidos, Varones 0, Hembras 0, Muertos Albortos una niña.

Dia 16.—Nacidos Varones 0, Hembras 1, Muertos 0.

Dia 17.—Nacidos Varones 0; Hembras 2; Muertos D. Francisco Capella 67 anos D. Conrado Vila 36 años.

Agencia Almodobar. La mas seria. F-- La mejor organizada. - La mas económica.—Puerta del Soi 9 entresuelo .- MADRID. THE STOIVAND

SANTO DE HOY S. Tomás de Villan ob. cf Ferrest mr. Sofia é Igrenes mrs.

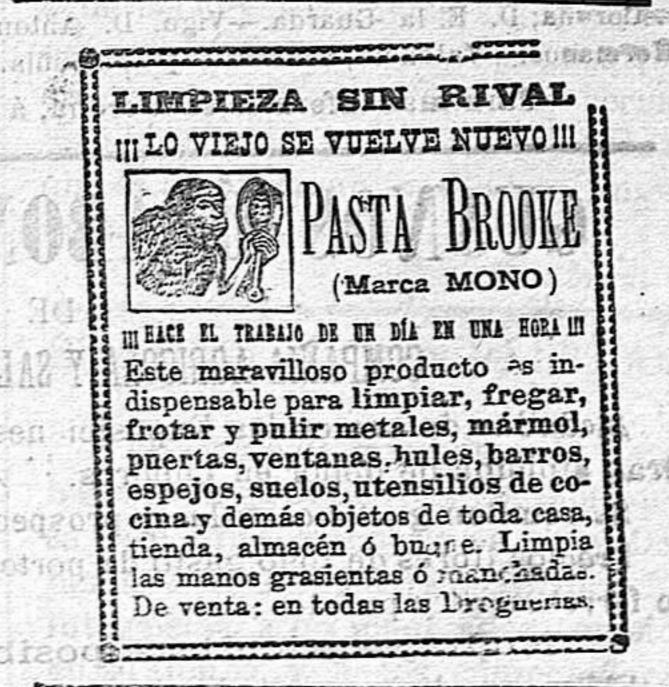
### ANUNCIOS.

### LA NEOTAFIA

18.—CORT-REAL—18.

Notabilisima economia.

No fiar de Aquel que diga "que vende á precios mas reducidos que la Neotafia., ... — elosis de bassiq Compania Trassulantion, Fueria del Sol-



Imp.-ALBERTO NUGUÉ.-Gerona.

# SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticus os Spes, Gamazo, Manca y mary Antiescrofulosas, etc., etc. - in Hazus han heebn was escur-

outamoda con el objeto de visi-. Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerias. No confundirlas. Depósito general
87—CALLE DE ATOCHA-87

Propietario:

continue pie ciab of

## SERVICIOS

## COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

### Linea de laz Antillaz, New-Yorck y Veraeruz.

Combinazion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

#### Linea de Colón.

embinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasberde en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Slor?

### Linea de Filipinas.

Extension a Ilo-i, o y Cebú y combinaciones al Golfe Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes à partir del 10 de Enero de 1899.

#### Linea de Buenos-Aires.

En viaje cada mes para Montevideo y Buenes-Aires, saliendo de Cadiz á partif desde el primers de Enere de 1890.

#### Linea de Fernando Póo.

Son escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Le viale cada tres meses, saliendo de Càdiz.

#### Servicios de Africa.

Ence de Marracces. - Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Centa, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicie de Tancer. Tres salidas á la semana: de Càdiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sabado.

Estes vaperes admiten sarga con las condiciones mas favorables, y paserosaf a Gempañía da alejamiente muy cómodo, frato muy esmerado, como ha acreditado en su di ede service. Rehajas á familias. Precio convencionales por camarotes de lujo. Rebaja ex pasajes de ida y vuelta. Ilay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes E clase artesanas jernalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen ecabe.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso-importante.-La Compañía previene á los señores comercian gricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destin Lesignen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servid ser lineas regulares.

Para mas informes. —En Barcelona La Compania Trasatlántica y los Sres. Ripell Compañie flaza de Palacie. - Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica. - Madrid; Agencia de la Empañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compa Dorzaa; D. E. la Guarda.-Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.- Cartagena; Sres. Bos-Acres anos .- Valencia; Sres. Dart y Compañia.- Málaga: D. Luis Duarte.

Para mas infermes en Gerena, á DON ANTONIO BOXA

DE LA

## COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medallas de oro en las Expesiciones Universales de Paris y de Barceona Gran diplema de honor en Londres.

S. remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y pubrio.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras El grandisimo en todos los terrenos de España. Dirección: Preciados, 35; Madrid.



CUANDO LA SANGRE esta adelgazade é impura, todos los órganos y fibras del cuerpe se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

se cuentan los diviesos, carbúnclos, granos, erupciones, mal de ojos, ceras, tumores hinchason de las glandula: Para cortar estos males de raiz, purifiqueze la sangre con le Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputacion niversal por cerca de medio siglo como el mejor

#### Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reuma-Mamo, catarro é hidropesia, lo mismo que para los desarreglos del higado y rifiones. Es ana medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

PREPARADA POR BL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. &. De venta en las principales farmacias y éroguerias.



DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano à su primitivo color y fres cura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Segun declaracion de todos los que lo usan, es la preparacion de todos los que lo usan, es la preparacion de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

### Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparacion da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano á su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y fumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparacion sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los dias creciente que hay por ella en todos los paises civilizados.

### El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U.A. De venta en las principales farmacias, droguerias y

## THE THEFT

DEL MUSEL allo allo de la composit GIJON

## Propietario; D. Alfonso Garcia Morales.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen pa: aceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de exito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cad 133 de a litro es de 75 céntimos de peseta.

El propiet rio contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al pormayor en la droguería de E. Carreño (hijo) Gijon, desde donde se envian los pedidos á España y América.

## PERIODICO

PRECIOS DE SUCRICION

En Gerona trimestre 2.50 pesetas. Fuera la capital » Sicayer & la remarion del CE

Numero suelto

25 centimos.

Atrasado »

-ana de la saluti do Gerona, cone-Redaccion y Administracion plaza Independencia, 14. Imprenta, obcome menta, and ment